



RESOLUCION - R - Nº 255-95

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 10 JUL 1995

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. Nº 22.031/95

VISTO:

La resolución Nº 59-IEM-95, del Instituto de Educación Media de Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que por la citada resolución se autoriza el dictado del Curso de Perfeccionamiento "EFLT and the Federal Law of Education", a cargo de la Prof. Norma Beatriz Boetsch de Moraga, cuyos contenidos se detallan en la misma;

Que a Fs. 12 la Dirección del mencionado Instituto solicita la convalidación de la resolución Nº 59-IEM-95;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por Secretaría Académica,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la resolución Nº 59-IEM-95 del Instituto de Educación Media de Tartagal, de fecha 19 de Abril de 1995.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga al Instituto de Educación Media de Tartagal para su toma de razón y demás efectos.




JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL


C.P.N. NARCISO RAMON GALLO
RECTOR


Prof. ELENA TERESA JOSE
SECRETARIA ACADEMICA